

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares, a 1'75 ctas.

El Liberal

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 Extranjero: Trimestre... 15 Número suelto, 10 ctms.

Servicio exclusivo para EL LIBERAL

Para los republicanos españoles

La estabilidad de la República alemana

I Los que preguntan si ha de durar la República en Alemania implican que los alemanes están descontentos de las condiciones actuales, que muchos de ellos atribuyen a la situación adversa a causas políticas, y que por lo tanto la República habrá de dar paso nuevamente a la antigua y «bien probada» monarquía. Mas se equivocan en algunas de sus premisas.

Es muy cierto que las condiciones económicas en Alemania han empeorado considerablemente de un año a esta parte. Esta situación proviene en no escasa medida de la pérdida de la guerra y de las cargas abrumadoras que el Tratado de Versalles impuso al pueblo alemán y que siguen oprimiendo su vida económica toda, pese al alivio que supusieron el Plan Dawes y el de Young.

Pero esta situación económica, así en lo que afecta a la Hacienda pública como a las empresas privadas, es también el resultado de graves errores políticos del Gobierno y de los partidos. Errores que tienen su explicación en el peculiar estado de espíritu que existía al término de la guerra, intensificado además por la actitud de los que habían sido los enemigos de Alemania en la contienda.

Cuando Alemania perdió la guerra todos los Gobiernos hubieron de concentrar su atención sobre dos problemas: como restaurar las fuerzas físicas de la nación y como hallar trabajo para los soldados que volvían del frente. Ambos agravados además por el hecho de que las antiguas clases directoras habían perdido su autoridad, y de que la República que había sustituido al imperio era tan solo la «era» de un mal grado por los clases que habían sido privilegiadas bajo el antiguo régimen, mientras la combatían por el «partido» de la extrema izquierda, que ya en esa época entonces recién formado partido comunista, apoyado por Moscov.

Todos esos factores hicieron mucho más difícil la labor del Gobierno de Comisarios del Pueblo, presidida por Ebert y compuesta por igual de socialdemócratas y de socialistas independientes; labor muy plausible, de hallar los recursos necesarios para dar de comer al pueblo.

No había más un modo racional de hallarlos; poner un impuesto sobre la propiedad, y especialmente confiscar una parte considerable de los beneficios de guerra. Pero no lo pudo emplear ese modo un Gobierno que, en su lucha contra los comunistas y para la defensa de los principios democráticos, había de buscar apoyo en aquellos círculos en que eran más numerosos los industriales que más se habían lucrado con la guerra.

Y ocurrió el método que los Gobiernos débiles han empleado de siempre. Se pusieron en marcha las prensas de imprimir papel-monedas, y Alemania republicana presiguió el fatal camino de la inflación en que se había lanzado el Gobierno Imperial durante la guerra.

El segundo problema: el de hallar trabajo para los ejércitos licenciados, tenía que resolverse a toda prisa en aquella situación. El paro forzoso entre los hombres que volvían de las trincheras hubiera intensificado el extremismo y la inclinación a transferir del frente a las calles de las ciudades la pelea a que se habían acostumbrado. No hubo más remedio que obligar por una ley a los patronos a volver a tomar a todos sus obreros y empleados que regresaban del frente, y también, en cuanto fuera posible, a abstenerse de despedir a las personas que ya tuvieran en su empleo. Esto dificultó el necesario reajuste de la vida económica de Alemania, que del tiempo de guerra había de pasar al tiempo de paz.

En Alemania, lo mismo que en los Estados Unidos, se había intensificado la producción durante la contienda. El país entero había estado trabajando para la guerra. Desde el punto de vista económico esto implicaba un aumento sin precedentes del capital activo. Pero, en contraste con los Estados Unidos, ningún mercado normal se abrió a ese incremento de su producción. La razón hubiéra aconsejado una reducción de esa capacidad productiva, por lo menos tan pronto como se hubo satisfecho las primeras demandas que con avidez absorbían los productores. Teniendo en cuenta la reducción del poder adquisitivo, es probable que una producción en tan enormes cantidades hubiese llevado ya a una grave crisis econó-

mica, de no haber creado la inflación, inaugurada por el Gobierno, un poder adquisitivo artificial en el mercado nacional, y una capacidad igualmente artificial y a la larga perjudicial de exportación.

Debido a esos factores, se ocultó la verdadera situación. Como todo el mundo creía genuino el brillo de prosperidad con el cual la inflación doraba las condiciones económicas y especialmente la situación de los obreros, se oían con frecuencia comentarios sorprendidos ante la facilidad con la cual se había liquidado la situación del tiempo de guerra.

Florecieron entonces las teorías económicas en abierta contradicción con las doctrinas anteriormente aceptadas. Había una inclinación general a atribuir al Estado el poder de dictar leyes económicas. Entusiasmados por esa senda ciega, grandes sectores de opinión no advirtieron al principio cómo a sus salarios aparentemente altos correspondió un poder adquisitivo reducido. De ahí que la lucha entonces entablada en el partido socialista entre los principios «democráticos» y «socialistas» se resolviera en favor de la Democracia. Esto a su vez aseguró a los socialistas mayoritarios y a los partidos burgueses de la izquierda una segura mayoría en la Asamblea Nacional.

Si el armisticio hubiera sido seguido de una cooperación de la paz que hubiese despertado en la gente la fe en una solución equitativa, es probable que se hubiera aborrido la inflación que produjo un desplazamiento completo de la riqueza, en favor de unos pocos que se aprovecharon de esa inflación. Se hubiera podido formar entonces un Gobierno estable, capaz de mantener el orden. Por desdicha para todos lo que vino fue una paz ficticia, que no sólo desilusionó profundamente a los que, confiados en las promesas de Wilson, habían apoyado la conclusión de un rápido

armisticio, sino que además creó una peligrosa incertidumbre al no fijar ningún límite concreto a la cantidad que Alemania tenía que entregar en concepto de reparaciones.

Fueron entonces muchos los que creyeron que la misma exageración del veredicto de Versalles salvaguardaría a Alemania de posibles exageraciones en exigencias futuras. Esos mismos piensan que las condiciones económicas y la moneda de Alemania se sanearan y normalizarían sin ocuparse de lo que pudiera suceder más tarde. Consideraban que la vuelta al orden habría de favorecer, en último término, a la misma Alemania.

Pero la gran masa de opinión pública se opuso. Además, se exageró la fuerza económica del país, y esta falacia se propagó en el extranjero. Hasta un hombre tan inteligente y pacífico como Marías Erzberger consideró como un error el poner en orden las finanzas del Reich, temiendo que si las naciones extranjeras descubriesen la verdadera fuerza económica y financiera de Alemania, expresada en términos oro, aumentarían todavía la cifra de los pagos por reparaciones.

Por medio de una reforma fiscal que acabó con la diversidad de impuestos y contribuciones existentes bajo las leyes de los diferentes Estados germánicos, Erzberger desbordó el terreno y preparó la restauración del orden en el sistema financiero de Alemania; pero no lo emprendió, más aún, la desconfianza a los demás. En otro artículo que nos servirá de conclusión, examinaremos las consecuencias de esta actuación, y las que ha tenido para Alemania una nacionalización brusca, repentina, desordenada de su industria.

Georg BERNHARD. Exdirector de la «Vossische Zeitung». Copyright A. L. T. E. A. - Prohibida la reproducción.

URBI ET ORBE

Eva, comunista

Paul Morand nunca ha tomado la vida en serio. Hace poco, leía en la «Revista de Occidente» como le llama oree que Jean Cocteau: un nuevo rico que sabe recibir.

Este nuevo rico — prosigamos con orden —, cuya sensibilidad capta todo avance o gesto de modernidad, se burlaba — hará cosa de dos o tres años — de la intromisión femenina en política. El admirable escritor olvidó hasta que punto la mujer toma en serio estas cosas, aunque sea frágil y deliciosamente frívola, como Rosemary, amada del Badha viviente. Prueba de ello, el truífo laborista en Inglaterra, que lo es más de las young ladies que del honorable Mac Donal; la fervorosa animación de las muchachas rusas, en torno a la figura veneranda de la Krupskaya.

En España, la mujer no había actuado en política hasta ahora. En pocas partes ella se debe el triunfo de esta República, y no sé cómo se tome a la reacción, concediendo el voto femenino, cuando tan fácil fuera contrarrestar los efectos negativos de las votantes provecas, de las visitadoras, continuas del confesionario, concediendo el sufragio a los jóvenes de ambos sexos, mayores de dieciocho años, como pedimos los comunistas españoles. Que por cierto estamos de enhorabuena, a este respecto, se entiende. Bellas, elegantes, finas camaradas nuestras, repartían, con profundo entusiasmo, candidaturas revolucionarias, en las pasadas elecciones a Constituyentes, por las vías de Madrid y Barcelona, con escandalo de los oídos reaccionarios.

¿Quién duda de la exactitud marxista, ante uno ojos circunstantemente azules? Tened a mis valientes amigas, burguesas que vestisteis a Moura, Prieto o Larroux. La hora está sonando con frenesí. El comunismo avanza rápido y seguro. Nuestro lema, el de los soldados rojos: ¡Combatiremos alegremente! Y la alegría, para nosotros, es una muchacha bonita — universitaria, obrera — que rapa ta candidaturas comunistas frente a un colegio electoral. Sólo, de esta manera, el comunismo, que en concepto de Lenin, es un guía para la acción, se convertirá por obra y gracia de Eva, comunista, en una encantadora guía para la reacción.

(Aunque El Capital sea cosa muy seria, y I. III Inercial)... Alejandro RODRIGUEZ SEGUI

Ante las Constituyentes

Se cree que será elegido Presidente el socialista Besteiro

Una reunión de los diputados socialistas 13, a las 12 m.

Madrid.—El domingo a las once se reunieron en la sección séptima del Congreso los diputados socialistas que se encuentran en Madrid.

La reunión fué presidida por el señor Cabello. Este leyó la lista de los diputados del partido que componen la minoría socialista en las Cortes Constituyentes.

Algunos de ellos pronunciaron discursos. Se acordó establecer una oficina central para la correspondencia de los diputados que pertenecen al partido.

Para atender a los gastos que originen los servicios de esta oficina, se nombró una Comisión que estudiará la realización de los mismos y los gastos que producirán, la cual quedó capacitada para fijar una asignación a cada diputado, dedicada al sostenimiento de dicha oficina, cantidad que oscilará entre el cinco y el diez por ciento de lo que perciban por dietas.

Luego se trató de la presidencia del Congreso. Prieto propuso que el partido votara a Besteiro.

Saborit se opuso a ello alegando que Besteiro era un elemento, cuya capacidad se necesitaba dentro de la minoría del partido para los debates en que éste intervienga, y que por otra parte esta propuesta podría ser considerada como un deseo de cargos por parte del partido socialista.

Prieto insistió en su propuesta, y afirmó que creía que el partido socialista debía proponer a Besteiro para la presidencia de la Cámara Constituyente. Besteiro dijo que agradecía

Los conflictos sociales

No se ha producido la huelga general que se anunciaba para ayer

El conflicto de la Telefónica.—Graves incidentes en Granada

En Murcia Nota oficial de la Dirección general de la Compañía Telefónica Nacional de España

Se ha acentuado intensamente la vigilancia de las líneas e instalaciones de la Compañía a fin de evitar en lo posible la delictiva persistencia que los huelguistas demuestran en la ejecución de actos de sabotaje. Bien se aprecia que con esa pertinaz y sistemática obsesión en los daños, los huelguistas solo consiguen irrogar perjuicios al público y a los abonados ya que suficientemente demostrado queda, por la actuación de una semana que la Empresa dispone de personal y de medios suficientes para hacer frente con toda rapidez y eficacia a los excesos y a las violencias de los perturbadores.

Al momento de redactarse esta nota comunican sin dificultad todas las Centrales y estaciones interurbanas de España.

Fracasado el movimiento totalmente, pese a cuantos intentos punibles se realizaron y realizan y a las maquinaciones de cuantos elementos directa o indirectamente secundan o fomentan la huelga, la Compañía ha empezado ya la reorganización de sus servicios y a tal objeto procede a la selección de los innumerables ofrecimientos recibidos para llegar cuanto antes a la normalidad de su funcionamiento.

La prestación ininterumpida de todos los servicios sin

colaboraciones que no fueron solicitadas ni tampoco ofrecidas pero que en todos los casos hubieran resultado innecesarias, la labor intensa y la capacitación ejemplar del personal adicto, que hizo patente su espíritu de abnegación y de sacrificio en muchos casos bajo las coacciones, las amenazas y las agresiones de que fueron víctimas, la confianza de la opinión, la intensidad del tráfico que en general alcanzó al volumen medio corriente, el perfecto funcionamiento de las Centrales Automáticas a pesar de los absurdos anuncios de paro inevitable antes de dos días y la organización de los servicios de reparación de averías, que respondió eflozmente a las exigencias de carácter excepcional que la contumacia en la acción destructora acusada demuestran evidenciada sobrada que la huelga ha sido dominada. Solo quedan esos fogonazos extridentes de los que iocitan a la perseverancia en actitudes extremas y también las derivaciones lamentables de tal propaganda, que a las autoridades y Tribunales de Justicia corresponde evitar y sancionar.

Gumersindo RICO Director general

Anuncio de huelga Para el lunes en la tarde está anunciada la huelga de trabajadores de las salinas de San Pedro de Pinatar.

La causa de este nuevo conflicto es no haber accedido la Compañía a las peticiones que han sido formuladas.

En el resto de España Precauciones de las autoridades 13, a las 12 m.

Madrid.—El día de ayer transcurrió sin incidentes. Los servicios telefónicos se realizaron casi con absoluta normalidad.

Las autoridades tomaron bastantes precauciones en evitación de los incidentes que los mismos huelguistas se habían preocupado de anunciar.

Un mitin En el Teatro Fuencarral se celebró el mitin organizado por la Federación de Sindicatos únicos.

A él concurrieron unas cinco mil personas. Intervinieron varios oradores que pronunciaron discursos en los que expusieron el resultado de las luchas que han sostenido con las empresas para conseguir locales en que celebrar los actos organizados por la Confederación.

También expusieron las medidas tomadas contra ella por las autoridades, etc. Finalmente mostraron su confianza de que la moral societaria y política será la que salve a los obreros en esta lucha entre ellos y la empresa.

Varios incidentes A la salida del mitin, los concurrentes al mismo bajaron por la calle de Fuencarral hasta la Red de San Luis.

Al llegar a ésta un grupo intentó asaltar la Central allí establecida, queriendo entrar por la puerta del vestíbulo destinado al público, mientras otro grupo intentaba hacerlo lo mismo por la calle de Valverde.

La llegada de los guardias de asalto terminó los incidentes, haciendo retroceder a los huelguistas. Estos se dedicaron entonces a pasearse por las aceras y las terrazas de los cafés que hay en las proximidades de dicha central de la Telefónica.

Con este motivo se produjeron ligeras algaradas. Los guardias de asalto obligaron en vista de ello a los huelguistas a que se retiraran, sin que estos despusieran en ningún momento su actitud pacífica, de acuerdo con las instrucciones que habían recibido de sus dirigentes.

Lo que dice el director de Seguridad El director general de Seguridad dijo ayer que la huelga de la Telefónica, según las noticias por el re-

Las federaciones regionales

Valencia quiere constituir una federación con

Castellón y Alicante 14, a las 1 m.

Madrid.—La representación valenciana en las Cortes ha hecho público el estatuto de aquella región, que presentará a la aprobación de las Cortes Constituyentes.

El proyecto del Estatuto comprende una federación regional entre las provincias de Alicante, Valencia y Castellón, aceptándose el bilingüismo, pero admitiéndose el idioma nacional para toda clase de comunicaciones.

Aboga el estatuto por una representación unicameral y un Consejo de Gobierno. Las Universidades tendrán un régimen autónomo así como también las Municipios y las comarcas.

En Castellón y Alicante se establecerán delegaciones del Consejo y se recaba para el Gobierno de la región el cumplimiento de las leyes sociales. Antes de abordar un Gobierno un tratado de comercio con una nación deberá entrar en deliberaciones con el Consejo regional.

Para sostener la Hacienda regional se reservan las contribuciones indirectas. El funcionamiento de la Asamblea y el número de asambleístas se fijan en términos parecidos al estatuto catalán.

Comunicaciones cortadas A última hora de la tarde de ayer fueron cortadas por los huelguistas las comunicaciones con el Canal de Isabel II y con el Congreso.

La brigada de reparaciones trabajó activamente en la de estos cortes, y en la misma noche de ayer quedó restablecido el servicio.

Los rumores de huelga general 13, a las 5 t.

Madrid.—No se han confirmado los rumores que señalaban para hoy una huelga general provocada por los elementos sindicalistas.

Los tranvías circulan normalmente, los obreros han acudido a sus trabajos, y la normalidad es absoluta.

Una nota de los huelguistas de la Telefónica Los Comités de huelga de los obreros de la Telefónica y de la Standard han facilitado una nota en la que muestran su satisfacción por la actitud que vienen manteniendo los huelguistas, y anuncian el propósito de perseverar en su actitud hasta que logren una solución satisfactoria para sus aspiraciones.

Graves incidentes en Granada.—En el convento de Santa Inés, situado en la calle de San Juan de los Reyes, hizo esta mañana explosión un petardo colocado por los elementos sindicalistas que preparaban la huelga general para hoy.

El petardo fué colocado en el tubo de desagüe del convento causando desperfectos en el convento y en los edificios colindantes.

En la calle de Elvira, donde se encuentra el convento de los jesuitas, se produjeron esta madrugada sangrientos sucesos. La guardia de Seguridad se encontró en ella a un grupo de sindicalistas que iban pegando por las paredes pasquines en los que se excitaba a los trabajadores a que declararan hoy lunes la huelga general.

La presencia de los guardias de Seguridad fué acogida a tiros, y los guardias hubieron de responder, produciéndose un ligero tiroteo entre uno y otro bando, a consecuencia del cual resultó un obrero gravísimamente herido.

La huelga general no se ha declarado, pero hoy no han entrado al trabajo ni los obreros del ramo de construcción ni los metalúrgicos.

Las elecciones del domingo

El resultado de Madrid 13, a las 12 m.

Madrid.—En las elecciones celebradas el domingo en la circunscripción de la capital, resultó triunfante don Luis Bello, por 47.855 votos.

No se han recibido todavía los datos de algunas secciones. En la circunscripción de Madrid, provincia, don Luis Martín de Antonio, radical socialista, obtuvo dieciocho mil 454 votos, y don Manuel Torres Campalán, radical, 15.520, faltan los datos de 72 secciones.

La votación en Madrid Los datos conocidos de la votación en la circunscripción de Madrid, capital, para elegir el puesto que faltaba en la minoría, dan el resultado siguiente: Don Luis Bello, 47.855 votos. Don Angel Herrera, 617. Don Luis Hernando de Larra-mendi, 46. Don Antonio de Golocochea, 17. Don Félix Montiel, 16. Bullejos, 5.

En Albacete Albacete.—El domingo se celebró la elección del puesto que faltaba para la minoría. Resultó triunfante don Fernando Coca, de Acción Republicana, que obtuvo 10.732 votos.

En Barcelona Barcelona.—En las elecciones celebradas en la circunscripción de la capital para elegir un puesto de las minorías de diputados a Cortes, triunfó don Antonio Jimenez, de la Izquierda federal, por 33.960 votos. Faltan datos de algunas secciones.

Los resultados definitivos 13, a las 5 t.

Madrid.—Los resultados definitivos de las elecciones parciales a diputados a Cortes celebradas el domingo, son los siguientes:

Barcelona, capital, un puesto. Triunfante el comandante Jiménez. Barcelona, provincia, tres puestos. Triunfantes el capitán Sediles y los señores Bonet y Layret.

Albacete, un puesto. Triunfante, don Fernando Coca. Badajoz, tres puestos. Triunfantes los señores Zulueta, Muñoz y Zuazugaitia. Madrid, capital, un puesto. Triunfante don Luis Bello.

Madrid, provincia, dos puestos. Triunfantes don José Luis Martín de Antonio y don Manuel Torres Campalán. Sevilla, un puesto. Triunfante el señor Rodríguez Bermejo.

Filosofía vulgar De ayer a hoy

Mañana hace un trimestre que la monarquía fue botada al agua en el arsenal de Cartagena. El acto fue sencillo, silente, rápido. Llegar, empujarle, y ¡puff!

Más bien que una botadura parecía un sepelio... Y en efecto, era el momento de echar por la borda de la nave España al océano de la Historia el cadáver de un régimen caído.

Ni una queja, ni un suspiro, ni un murmullo, rompió el silencio protocolario del cortejo. ¡Consummatum est! Que diría cualquier Cristo falsificado, de ahora.

Mientras tanto, una guardia ciudadana de modestos hijos del pueblo — de ese «pueblo» horas antes herido por la zarpa del tigre — veló el reposo de la hembra y sus cachorros.

Así procedió el hidalgo Gobierno provisional de la República con un rey que en el macabro historial de su nefasta actuación, lleva anotado más del sesenta por ciento de los muertos inscritos en los Registros civiles y castrenses.

Por estas circunstancias, yo creo que a don Alfonso de Borbón — esa especie de parte de alta tensión que hemos tenido clavado 45 años en el corazón de España — en vez de los atributos de la realeza, le hubiera cuadrado mejor una calavera con el siguiente letrero: No tocar: peligro de muerte.

CRISPIN.

NOTICIAS

Información regional

Por doña Dolores Ferrándiz y su hijo don Mariano Ruiz y para su hijo y hermano, respectivamente, don José Ruiz Ferrándiz, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Isabel Martínez Moreno, hija de nuestros estimados amigos don Fernando y doña Petra.

La boda quedó concertada para el próximo mes de agosto. Por adelantado felicitamos a los futuros esposos, a que hacemos extensiva a ambas familias.

BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIAL Y COMERCIAL CAJA DE AHORROS Interés anual 4 por 100

Hace unos días, la distinguida esposa de nuestro amigo don Pedro Hernández, dio a luz un precioso niño, en toda felicidad; encontrándose tanto el recién nacido, como su madre, en perfecto estado de salud, por lo que felicitamos a los venturosos padres.

El domingo recibió las regeneradoras aguas del Bantismo, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, la preciosa niña que hace unos días dio a luz doña Rosario Moreno, joven esposa de nuestro querido amigo y empresario de teatros don José Iniesta Esteve.

Fue bautizada por el cura de Puente Tocinos don Francisco Eslava Más, tío del padre de la nueva cristiana; siendo los padrinos nuestro querido amigo don Mariano Iniesta Pérez y su bondadosa esposa doña Gregoria Martínez.

A la niña se le impuso el nombre de Rosario.

Por el reciente luto de la familia, la ceremonia se celebró en la intimidad.

Reciban nuestra cordial enhorabuena los padres y demás familiares.

Ha salido para sus posesiones del campo de Mula, con objeto de pasar la temporada de verano, nuestro buen amigo don Francisco González Delgado, acompañado de su bellísima hermana Angellita. Les deseamos un feliz viaje.

Diputación provincial

Los caminos vecinales

Al recibir ayer mañana a los periodistas, el presidente de la Diputación señor Pasqual Murcia les manifestó que el sábado en la tarde se recibieron dos caminos nuevos de la serie de seis que se hallaban contruidos desde hace unos dos años.

Añadió que dichos caminos eran del término de Mazarrón.

Los niños de la Misericordia

Luego refiriéndose a los niños de la Misericordia dijo que el domingo en la tarde visitó en los Alcazares a los 45 asilados de dicho establecimiento benéfico, que veranean en dicho lugar.

Estos asilados constituyen el primero de la serie de cuatro ternos que se ha establecido, para que ningún niño de la Misericordia deje de pasar unos días de vacaciones.

El ingreso en el Manicomio

Terminó diciéndonos que anoche celebró con el director médico del Manicomio una entrevista con objeto de convenir la forma en que se debe dar cumplimiento a la última disposición que regula los establecimientos psiquiátricos, que varía completamente el régimen de admisión de enfermos.

Los Pantanos del Segura

Régimen de embalses, del día 12 de Julio de 1931:

Pantano del Talye: Embalse, 12.904.080 metros cúbicos; desagüe, 225.000 metros cúbicos.

Pantano del Quipar: Embalse 0.000.000 metros cúbicos; desagüe 0.000.000 metros cúbicos.

Pantano de Puentes: Embalse, 429.765 metros cúbicos; desagüe, 30.585 metros cúbicos.

Los pueblos de la vega

Las cosas que pasan en Javalí Viejo

Un escrito al Alcalde

La Agrupación Socialista de dicha localidad ha presentado en el Ayuntamiento un escrito dirigido al Alcalde en el que le manifiestan que a cambio de las grandes cantidades que satisfacen por arbitrios, pues sólo por el de carnes y alcoholes satisfacen al mes mil cuatrocientas pesetas, reciben por único beneficio, la visita de un camión tanque de agua que cada domingo recia las dos calles principales de Javalí Viejo y La Nora.

Signe diciendo el escrito que en el pueblo no existen escuelas, ni agua para beber, ni un modesto lavadero, que las osles están a la usanza mora y que en algunas de ellas la basura alseza a una altura de cuarenta centímetros.

Añade que aún cuando han formulado todas estas peticiones y la de urbanizar las calles y plazas de la localidad, estas peticiones deben estar durmiendo el sueño de los justos en el registro municipal, como si Javalí Viejo no perteneciera a Murcia.

Ruegan al alcalde que no se moleste más en mandar el camión los domingos y fiestas de guardar para que rieguen un par de calles, y piden que si quiere molestarse en algo por Javalí Viejo, sea algo más beneficioso, como el arreglo de las calles, la designación de un sitio para enterramiento de los animales domésticos, cuyos cadáveres slembran hoy algunas calles, resolver las peticiones formuladas anteriormente y dar trabajo a los obreros parados, cuya hambre no se satisface con que los domingos rieguen un par de calles.

El escrito lo firma, por la Agrupación Socialista de Javalí Viejo, su presidente, Antonio Valencia.

El escrito lo firma, por la Agrupación Socialista de Javalí Viejo, su presidente, Antonio Valencia.

El escrito lo firma, por la Agrupación Socialista de Javalí Viejo, su presidente, Antonio Valencia.

El escrito lo firma, por la Agrupación Socialista de Javalí Viejo, su presidente, Antonio Valencia.

El escrito lo firma, por la Agrupación Socialista de Javalí Viejo, su presidente, Antonio Valencia.

El escrito lo firma, por la Agrupación Socialista de Javalí Viejo, su presidente, Antonio Valencia.

El escrito lo firma, por la Agrupación Socialista de Javalí Viejo, su presidente, Antonio Valencia.

El escrito lo firma, por la Agrupación Socialista de Javalí Viejo, su presidente, Antonio Valencia.

El escrito lo firma, por la Agrupación Socialista de Javalí Viejo, su presidente, Antonio Valencia.

El escrito lo firma, por la Agrupación Socialista de Javalí Viejo, su presidente, Antonio Valencia.

El escrito lo firma, por la Agrupación Socialista de Javalí Viejo, su presidente, Antonio Valencia.

El escrito lo firma, por la Agrupación Socialista de Javalí Viejo, su presidente, Antonio Valencia.

Antonio Ros

Después de breves días de permanencia en Madrid, ha regresado en automóvil nuestro entrañable amigo el eminente oculista don Antonio Ros.

El viaje a Madrid del insigne republicano, ha sido motivado por su cariño a Cartagena y a su noble hermana La Unión. Decimos que lo ha motivado su cariño a nuestra ciudad y a la de las minas, porque nos consta que durante su breve estancia en la capital de España no ha salido de los ministerios pidiendo beneficios para ambas.

Por causas ajenas a su voluntad, y quizá también que a la de aquel ministro que ha de concederlo, no ha logrado cuando él quería; pero sabemos que alcanzó cosas muy interesantes.

Un abrazo de bienvenida al cariñoso e ilustre amigo, y nuestra efusiva felicitación por el interés demostrado en Madrid en favor de Cartagena y La Unión.

Un abrazo de bienvenida al cariñoso e ilustre amigo, y nuestra efusiva felicitación por el interés demostrado en Madrid en favor de Cartagena y La Unión.

Un abrazo de bienvenida al cariñoso e ilustre amigo, y nuestra efusiva felicitación por el interés demostrado en Madrid en favor de Cartagena y La Unión.

Un abrazo de bienvenida al cariñoso e ilustre amigo, y nuestra efusiva felicitación por el interés demostrado en Madrid en favor de Cartagena y La Unión.

Un abrazo de bienvenida al cariñoso e ilustre amigo, y nuestra efusiva felicitación por el interés demostrado en Madrid en favor de Cartagena y La Unión.

Un abrazo de bienvenida al cariñoso e ilustre amigo, y nuestra efusiva felicitación por el interés demostrado en Madrid en favor de Cartagena y La Unión.

Un abrazo de bienvenida al cariñoso e ilustre amigo, y nuestra efusiva felicitación por el interés demostrado en Madrid en favor de Cartagena y La Unión.

Un abrazo de bienvenida al cariñoso e ilustre amigo, y nuestra efusiva felicitación por el interés demostrado en Madrid en favor de Cartagena y La Unión.

Un abrazo de bienvenida al cariñoso e ilustre amigo, y nuestra efusiva felicitación por el interés demostrado en Madrid en favor de Cartagena y La Unión.

Un abrazo de bienvenida al cariñoso e ilustre amigo, y nuestra efusiva felicitación por el interés demostrado en Madrid en favor de Cartagena y La Unión.

Un abrazo de bienvenida al cariñoso e ilustre amigo, y nuestra efusiva felicitación por el interés demostrado en Madrid en favor de Cartagena y La Unión.

Un abrazo de bienvenida al cariñoso e ilustre amigo, y nuestra efusiva felicitación por el interés demostrado en Madrid en favor de Cartagena y La Unión.

Un abrazo de bienvenida al cariñoso e ilustre amigo, y nuestra efusiva felicitación por el interés demostrado en Madrid en favor de Cartagena y La Unión.

Un abrazo de bienvenida al cariñoso e ilustre amigo, y nuestra efusiva felicitación por el interés demostrado en Madrid en favor de Cartagena y La Unión.

Un abrazo de bienvenida al cariñoso e ilustre amigo, y nuestra efusiva felicitación por el interés demostrado en Madrid en favor de Cartagena y La Unión.

Un abrazo de bienvenida al cariñoso e ilustre amigo, y nuestra efusiva felicitación por el interés demostrado en Madrid en favor de Cartagena y La Unión.

Un abrazo de bienvenida al cariñoso e ilustre amigo, y nuestra efusiva felicitación por el interés demostrado en Madrid en favor de Cartagena y La Unión.

Un abrazo de bienvenida al cariñoso e ilustre amigo, y nuestra efusiva felicitación por el interés demostrado en Madrid en favor de Cartagena y La Unión.

Un abrazo de bienvenida al cariñoso e ilustre amigo, y nuestra efusiva felicitación por el interés demostrado en Madrid en favor de Cartagena y La Unión.

Un abrazo de bienvenida al cariñoso e ilustre amigo, y nuestra efusiva felicitación por el interés demostrado en Madrid en favor de Cartagena y La Unión.

Un abrazo de bienvenida al cariñoso e ilustre amigo, y nuestra efusiva felicitación por el interés demostrado en Madrid en favor de Cartagena y La Unión.

Un abrazo de bienvenida al cariñoso e ilustre amigo, y nuestra efusiva felicitación por el interés demostrado en Madrid en favor de Cartagena y La Unión.

Un abrazo de bienvenida al cariñoso e ilustre amigo, y nuestra efusiva felicitación por el interés demostrado en Madrid en favor de Cartagena y La Unión.

Un abrazo de bienvenida al cariñoso e ilustre amigo, y nuestra efusiva felicitación por el interés demostrado en Madrid en favor de Cartagena y La Unión.

Un abrazo de bienvenida al cariñoso e ilustre amigo, y nuestra efusiva felicitación por el interés demostrado en Madrid en favor de Cartagena y La Unión.

Un abrazo de bienvenida al cariñoso e ilustre amigo, y nuestra efusiva felicitación por el interés demostrado en Madrid en favor de Cartagena y La Unión.

Un abrazo de bienvenida al cariñoso e ilustre amigo, y nuestra efusiva felicitación por el interés demostrado en Madrid en favor de Cartagena y La Unión.

Un abrazo de bienvenida al cariñoso e ilustre amigo, y nuestra efusiva felicitación por el interés demostrado en Madrid en favor de Cartagena y La Unión.

Un abrazo de bienvenida al cariñoso e ilustre amigo, y nuestra efusiva felicitación por el interés demostrado en Madrid en favor de Cartagena y La Unión.

Petición de mano

Por doña Juana Gascón de Guzmán y para su hijo don Antonio Fernández, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Juanita García Mompesán. Entre los novios se han cruzado valiosos regalos y la boda ha sido concertada para fecha próxima.

Nuestra enhorabuena por adelantado a la enamorada pareja, enhorabuena que hacemos extensiva a sus respectivas familias.—C.

Letras de luto Aniversario

El sábado último en la mañana tuvo lugar en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, solemne funeral por el alma del que fué nuestro amigo el profesor de esta Sociedad Económica, don Luis Fernández Alvarez, tercer aniversario de su defunción.

A su santidad viuda, hijos entre ellos, nuestro estimado amigo don Eusebio Fernández López y demás familiares reiteramos nuestro pésame.

Gratitud

En nombre de la afligida esposa, hijos, hermanos, hermanos políti-

cos, entre ellos nuestro buen amigo don Manuel Hurtado Martínez, madre y demás familia del que fué el asentador de la Lonja don Gregorio Villaplana García, damos las más sinceras gracias a los muchos amigos que les han acompañado en su duelo y han asistido a su entierro y funeral, verificado en la parroquia de San Andrés.

Les repetimos la expresión de nuestro sentimiento.

GOBIERNO CIVIL El gobernador a Madrid

En el correo del domingo marchó a Madrid el gobernador civil de la provincia don Carlos Borrero.

Motiva este viaje poner al Gobierno en antecedentes del gravísimo conflicto que se ofrece a toda la cuenca del Segura con motivo de la falta de agua.

También resolverá algunos asuntos de obras públicas que afectan a Murcia.

Durante su ausencia queda encargado del mando de la provincia el secretario del Gobierno don Cipriano Fernández de Angulo.

La actuación del Gobierno de la República

En el Consejo de anoche quedó constituida la Comisión encargada de revisar las actas que estará formada por veintinueve diputados

Del ministerio de la Guerra se firmó un decreto suprimiendo la escala de reserva retribuida

Lo que publica la «Gaceta» 13, a las 12 m.

Madrid.—La «Gaceta» publica el reglamento de la Cámara de las Cortes Constituyentes.

El reglamento consta de diez títulos.

En él se trata del nombramiento de la Comisión Interina de las Cortes, del examen de actas y calidades, y de la discusión del proyecto de Constitución.

Para esto último se nombrará una Comisión especial formada por once individuos que serán elegidos directamente por la Cámara.

Los diputados tendrán el derecho y el deber de asistir a las sesiones, gozando de inviolabilidad por las opiniones o votos que en ellas expongan, y sólo estarán sujetos al poder disciplinario de la Cámara y de su presidente.

No podrán ser detenidos sin previo acuerdo de las Cortes, y su detención habrá de ser comunicada a éstas.

Los diputados tendrán derecho a una asignación irrenunciable e irretirable de mil pesetas mensuales.

Tendrán también derecho de libre circulación por todas las vías férreas que no pertenezcan a particulares, y por las líneas marítimas que estén explotadas por compañías subvencionadas.

Se fijan también en el reglamento las normas para las discusiones y el orden del día de las sesiones.

El Cuerpo de policía local

La «Gaceta», en su número de ayer, publica un decreto del ministerio de la Gobernación creando el Cuerpo de policía local.

Este Cuerpo se formará el día siguiente de la publicación de dicho decreto en la «Gaceta», y pertenecerán a él los vigilantes de segunda clase que fueron creados por la disposición de 3 de mayo de 1926.

Será voluntario para los que pertenecen al escalón de vigilantes de segunda clase el ingreso en el Cuerpo de policía local, y se les concede un plazo de diez días para solicitarlo.

La plantilla de Correos

También publica un decreto del ministerio de Comunicaciones fijando la plantilla del Cuerpo de Correos.

Lo que publica el «Diario Oficial»

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la relación de los capitanes que han solicitado el retiro.

Los capitanes retirados son 463 que por Cuerpos se subdividen en la forma siguiente: Estado mayor, ocho capitanes.

Cuerpo eclesiástico del Ejército, 81 capitanes primeros, y 9 de la escala de reserva.

Caballería, 138 capitanes en activo y 52 de la escala de reserva.

Equitación, 12 profesores primeros.

Intendencia, 67 capitanes en activo y 9 de la escala de reserva.

Intervención, 7 oficiales primeros.

Sanidad militar, 38 capitanes en activo y 6 de la escala de reserva.

Veterinaria, 36 veterinarios primeros.

En Guerra

Madrid.—El ministro de la Guerra dijo esta mañana a los periodistas que no ocurría nada de particular.

Un decreto interesante

Luego les entregó el texto de un decreto firmado hoy por el presidente del gobierno provisional de la República, por el que se suprime la escala de reserva retribuida del Ejército.

Per el decreto se dispone la supresión de la escala de reserva distribuida en los cuerpos de Infantería, Artillería, Caballería, Ingenieros, Intendencia, Sanidad militar, Guardia Civil y Carabineros.

Los oficiales que formen parte de dicha escala de reserva, pasarán a la escala activa, colocándose en su escalafón según su antigüedad, formando esta última con los que actualmente pertenecen a ella.

La reorganización del ministerio

Dijo también el señor Azafia que había procedido a la reorganización del personal del ministerio.

Esto queda reducido en la subsecretaría y dependencias afectas a la misma a dos generales y asimilados, diez coroneles y asimilados, treinta tenientes coroneles y asimilados, ochenta y seis comandantes y asimilados, treinta y nueve capitanes y asimilados, y once tenientes y asimilados.

En el Estado Mayor el personal queda reducido a dos generales, cinco coroneles, seis tenientes coroneles, cuarenta y siete comandantes y dieciséis capitanes.

Esto supone la reducción de diez generales, trece coroneles, treinta y seis tenientes coroneles, diez comandantes, diecinueve capitanes y 25 tenientes.

En ella no va incluido el personal administrativo, que también ha sufrido una importante reducción.

En Trabajo

Madrid.—El ministro del Trabajo dijo que había recibido a una comisión de mineros de Linares y La Carolina que habían ido a hablarle de la jornada en las minas.

Añadió el ministro que en breve se reuniría la conferencia minera a la que asistirían patronos y obreros de todas las minas, cuyo único objeto será la fijación de la jornada de trabajo.

Las confictos sociales

Luego entró a los periodistas de la marcha de los conflictos sociales planteados.

La apertura del Parlamento

Finalmente habló el señor Largo Caballero con los periodistas de la apertura del Parlamento.

Se mostró optimista respecto a éste.

Recordó que les había dicho que irían a él de 110 a 115 diputados socialistas, y dijo que son 111 los que han triunfado en las elecciones.

Dijo también que en la reunión de ayer se acordó proponer el nombre de Besteiro para la presidencia de las Cortes Constituyentes, y expuso su opinión de que el partido tenía derecho a proponerlo.

Hablando de los acuerdos tomados ayer en el Congreso del partido socialista dijo que los encontraba naturales, pues antes que a las conveniencias personales había que atender a la necesidad de defender y consolidar la República.

El reglamento de las Constituyentes

Los periodistas le dijeron que el reglamento de la Cámara no había caído bien en algunos sectores, a lo que contestó el ministro que esto sería porque se les ha cortado el paso a los discursos interminables.

Estamos en nuevos tiempos, continuó, en los que lo que precisan son actos y no palabras. Por otra parte, yo creo que en un discurso de media hora se puede decir todo lo que se quiere, y si se trata de un asunto de una gran trascendencia, se le pueden conceder unos minutos más.

También puede ser que este disgusto lo haya producido el que las propuestas y las resoluciones habrán de tramitarse por escrito, pero siempre les queda a los diputados, en el caso de que no estén conformes con la resolución dada al asunto por el Gobierno, el recurso de las interpelaciones.

Lo que dice el presidente

El señor Alcalá Zamora dijo a los periodistas que había llegado a su conocimiento que se había protestado el hecho de que las enmiendas y votos particulares que había presentado su hijo al anteproyecto de Constitución habían sido inspiradas por él.

—Mi hijo guarda con relación a mí presigüo, la debida independencia, y no he influido para nada en él con respecto a su actuación en la comisión jurídica asesora, hasta el extremo de que en algunos puntos de vista de los que sustenta en sus votos particulares estoy conforme con él y en otros no.

—En lo que no tuvimos que ponernos de acuerdo para coincidir fué en el rechazar las actas de diputados.

(Continúa en 4.ª plana)

Dos razones por las que Goodyear es el neumático predominante



GOOD YEAR

Cia. Española de Neumáticos y Caucho Goodyear S. A. Núñez de Balboa, 30 - Madrid.

Cia. Española de Neumáticos y Caucho Goodyear S. A. Núñez de Balboa, 30 - Madrid.

Cia. Española de Neumáticos y Caucho Goodyear S. A. Núñez de Balboa, 30 - Madrid.

Cia. Española de Neumáticos y Caucho Goodyear S. A. Núñez de Balboa, 30 - Madrid.

Cia. Española de Neumáticos y Caucho Goodyear S. A. Núñez de Balboa, 30 - Madrid.

Cia. Española de Neumáticos y Caucho Goodyear S. A. Núñez de Balboa, 30 - Madrid.

Cia. Española de Neumáticos y Caucho Goodyear S. A. Núñez de Balboa, 30 - Madrid.

Cia. Española de Neumáticos y Caucho Goodyear S. A. Núñez de Balboa, 30 - Madrid.

Cia. Española de Neumáticos y Caucho Goodyear S. A. Núñez de Balboa, 30 - Madrid.

Cia. Española de Neumáticos y Caucho Goodyear S. A. Núñez de Balboa, 30 - Madrid.

Advertisement for Don Enrique Guillamón Soriano, including a cross symbol, the name 'EL SEÑOR Don Enrique Guillamón Soriano', and the text 'falleció el día 29 de Junio de 1913'. It also includes details about funeral services and a date of July 14, 1931.

creaciones de perfumería selecta para caballero

7entleman

agua de colonia-falco-loción
masaje-extracto-fijador-bri-
llantina-champú-polvos-rhum
quina-jabones baño, locador
y afeitador-crema de jabón

Gillette

Use hojas Gillette.
Conservará por la noche el pulcro afeitado de la mañana.
Paquete, Ptas. 5'75

S. A. GILLETTE
APARTADO 691 - BARCELONA

EL SIGLO

L. y V. Castilla

Almacenes de ropa hecha
Sastrería de alta novedad

Trajes de hilo mojado.—Pantalones.—Tenis.—Trajes de lana fresca, etc., etc.

Temporada de Primavera y Verano
Precio fijo y económico

FERMIN GALAN, NUM. 40
(antes Trapería)

MEDICOS

ESPECIALISTAS

Dr. E. Avellan—Cirujía.—Rayos X.—Tratamientos médico-quirúrgicos de la tuberculosis.—Consulta de 10 a 14.—Coballos, 3.

Dr. José M. Aroca—Enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.) y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). Rayos X.—Verónicas, 18. De 12 a 2.

Dr. Román Alberca—Jefe Médico del Manicomio Provincial por oposición. Expulsado por la Junta para ampliación de Estudios en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Pinares, 6-7, derecha.

Dr. Antonio Andrés García—Florida Blanca, núm. 2.—Clínica de Urgencia. Consulta general de 3 a 5. Especial de vías urinarias, de 5 a 7. Teléf. 1231.

Dr. José Aguilera—Matrón, embarazó y partos. Especialista por la Maternidad de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Plaza de las Flores, 4.

Dr. J. Carrillo Lozano—Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Asociación Cascales, 2, Murcia.

Dr. Antonio Giménez Sala—Enfermedades del pecho. Del Dispensario Antituberculoso Oficial. Consulta de 11 a 2.—Plano San Francisco, 27.

Dr. F. Giner Hernández—Clínica para enfermos del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.) y de la nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.). Médico-Director de esta especialidad en el Hospital provincial y en el de la Cruz Roja.—San Cristóbal, 5, Izda.

Dr. González R. de Vera—Enfermedades de la piel, sífilis y venéreo. Laboratorio de Análisis Clínicos.—Calle de la Trapería, edificio del Banco Central, piso segundo.—De 12 a 2.

Dr. Antonio Hernández-Ros—Cirujano del Hospital provincial y Director del Sanatorio de San Carlos.—Consulta de Cirugía general y Cirugía Ortopédica (Huesos, Músculos y Articulaciones).—Horas de consulta, de 10 a 12. Teléfonos: Consultorio 2417, Sanatorio 1526, domicilio 1512.

Dr. José López Alemán—Profesor del Instituto Rubio y de la Maternidad de Madrid. Especialidad en Maternidad, Embarazos y Partos.—Plaza de Don Pedro Pou, 10 (San Antonio).—Consulta de 11 a 1.—Teléfono núm. 2027

Dr. Evaristo Llanos Medina—Médico Interno de la Clínica del Doctor Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Secretiones Internas. Metabolimetría. Rayos Ultravioleta. De 11 a 1 y de 2 a 5. Vinadel, 1, Murcia.—Teléfono 1417.

Dr. Antonio Medina Clares—Radio del Hospital Provincial, por oposición. Consultas de 1 a 6. Paseo Menéndez Pelayo (Malecón) Chalet.—Aparato R. X. transportable al domicilio del paciente.—Teléfono 1036.

Doctores Molina Nifirola—Medicina general. Rayos X. radiografías incluso de embarazadas.—Rayos ultravioleta.—Diatermia.—Depilación.—Electroterapia general.—San Nicolás, 8. Teléfono 1818. Consulta de 10 a 14.

Dr. Raimundo Muñoz—Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud y médico del Manicomio Provincial. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 6.—Plaza Santa Gertrudis, 1.—Teléfonos: Consulta, 2419; Sanatorio, 12; almuerzo al 2200.

Dr. Angel Martín Fernández—Garganta, Oído y sus operaciones. Profesor del Instituto Rubio.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5.—Plaza de Chaón, 18 y 16, Murcia.

Dr. J. Pérez Mateos—Garganta, Oído, de 11 a 1.—San Nicolás, 25 y 27.

Dr. Antonio Pérez Almagro—Cirujía general. Rayos X.—Diatermia.—Rayos Ultravioleta.—Corrientes.—Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Saavedra Fajardo, 20, (Rambla).

Dr. Antonio Ros—Oculista. Consulta de 11 a 2.—Sagasta, 13.—Teléfono núm. 30, Cartagena.

Dr. J. Sánchez Payo—Diplomado en el Instituto Oftálmico y ayudante de la Clínica de Oftalmología de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de enfermedades de los ojos.—Príncipe Alfonso, núm. 66, Murcia.

Dr. Seguros—Oculista Diplomado del Instituto Oftálmico de Madrid.—Trapería, núm. 1, (esquina Plaza de la Cruz).—Consulta: de 10 a 1.—Teléfono, 1834.

PRESERVATIVOS
La Diferencia, Salud, 6, Madrid. Catálogo sin enviar sello

LABORATORIOS
de Química: Instalación General.—Productos Químicos Puros.—Presupuestos.
Establecimientos JODRA
Príncipe, 7 — Madrid

¡MADRES!
La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja, con 18 papeles, 1,50.

Suscribese a EL LIBERAL 2 ptas. al mes.

FIDEL RODRIGUEZ SANCHEZ
Sucesor de José Guillamón Martínez

CALEFACCIONES - SANEAMIENTO - FUMISTERIA

INSTALACIONES DE CALEFACCION garantizadas por agua caliente, Centrales y por pisos independientes.

BANERAS, lavabos, inodoros, cisternas, bidets, duchas, grifería, espejos y toda clase de accesorios para cuartos de baño.

COCINAS económicas, portátiles, medias cocinas sin termo, y con termo-sifón.

DESPACHO Y EXPOSICION, PLAZA DE SAN BARTOLOME, NUM. 1 MURCIA — Teléfono, 1809

ALMORRANAS-ULGERAS-VARICES
CURACION SIN OPERACION
GIMENEZ ESTEVE
Sagasta, núm. 1 - Teléfono 1030 - Murcia
Horas de consulta: de 11 a 2

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS
De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más 5 cts.

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 260 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 10 ptas. Ptas. 0,10
De 10,01 a 100 id. 0,15
De 100,01 a 250 id. 0,30
De 250,01 a 750 id. 0,60
De 750,01 a 1.200 id. 1,20
De más de 1.200 id. 2,40

El impuesto del Timbre por anuncios será de cuenta de los señores anunciantes, y de la cuantía que fija la vigente ley del Timbre.

ALQUILERES

Aquello piso principal independiente, diez habitaciones, instalaciones de agua, gas y eléctrica, mirador, vistas Florida Blanca. Princesa, 137 (Punto Nuevo). Razón: Apóstoles, 8.

Se alquila casa amueblada para verano, en Pinar de la Horadada a la orilla del Mar Menor. Para tratar con señor Alix, Notario, Vizconde, 4, Murcia.

Aquello principal cuatro alcobas, instalación agua, eléctrica, gas. Sánchez Madrid, 7.

Se alquilan y se venden dos casas nuevas en Los Urrutias, orilla del mar. Razón: Café Moderno, La Unión.

Aquello piso nuevo 40-60 pesetas, seis habitaciones, instalación agua. Corregidor, 2, Barrio del armen.

Aquello piso amueblado o establecimiento huéspedes es tables. Razón: Capuchinas, 11.

VENTAS

Motor eléctrico y bomba, cuando perfectamento, se vende baratísimo. Santa Teresa, 23.

Fumigad naranjos. De California al Japón, de Benijón a Potana. Baratura y resultado, la "6Rmula Americana" 225 paquete para 100 litros agua. Sale a 10 céntimos por árbol. Mata toda infección instantáneamente. No ataca al naranjo. Depósitos: Almacenes Escibedo, Benijón, y Droguerías Catalanas y Pasaje Zabálburu, Murcia.

Toda la correspondencia para EL LIBERAL debe dirigirse al apartado 64, para que se reciba en mayor rapidez.

CANAS

INVENTO MARAVILLOSO
para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de dar una loción diaria. Su acción se debe al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. La capsa desaparece rápidamente. Cuidado con las imitaciones.

De venta en todas partes.
Depositorio: Don Luis Obate, Calle Pasaol, 12, Murcia.

"LA MODA PRACTICA"
ES LA REVISTA DE MODAS MAS UTIL

LA MODA PRACTICA se publica los días 5 y 20 de cada mes.

Para suscribirse bastará cortar y enviar a la ADMINISTRACION DE LA MODA PRACTICA, Jara Carrillo, 1, Murcia, el siguiente

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Señor administrador de LA MODA PRACTICA:

D. _____

domiciliado en _____

calle de _____

desea suscribirse a LA MODA PRACTICA.

(Fecha y firma).

SI USTED COMPRO O VENDE ALGO ANUNCIESE EN NUESTRA Sección especial por palabras Y OBTENDRA RESULTADOS PRACTICOS

MUCHO DEPENDE DEL ALTAVOZ

MODELO 2113 "MAESTRO CANTOR"
Altavoz electrodinámico de gran potencia

MODELO 2007
Altavoz "Standard" electromagnético

MODELO 2032 "RELOJ"
Elegante modelo de mesa

MODELO 2019 "ORFEO"
Potente altavoz magnético

MODELO 2019

No todo depende del receptor, sino también del altavoz. El mejor receptor no podrá dar a usted el resultado que espera, si el altavoz no es capaz de recoger toda su energía y reproducir el sonido de cada nota, de cada instrumento, de cada detalle y la voz humana, con su timbre peculiar.

Los altavoces PHILIPS satisfacen todas estas exigencias. Hay un PHILIPS para cada receptor, para cada decorado y para cada precio.

Pida nuestro folleto de altavoces R. 5060 en el cual podrá ver los diferentes modelos existentes.

PHILIPS

PHILIPS IBÉRICA, S. A. E. Paseo de las Delicias, 71 - MADRID
Sucursales en Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao, Sevilla, Las Palmas

¡¡MAGNÍFICA!!

...es LA EXPOSICION DE MUEBLES, QUE REGIEMENTE HA INAUGURADO SUCESOR DE IVARS HERMANOS, EN LA CALLE DE SALCILLO, DONDE ESTUVO EL CIRCULO MERCANTIL

Pase solamente por gusto, y se convencerá de que en la región es la **única** casa en muebles de gran lujo y vistosidad.

ELEGANCIA - SOLIDEZ - ECONOMIA

HABITACIONES DE TODA CONDICION
GRAN SURTIDO EN CORTINAJES Y TAPICERIA

Grandes talleres y casa central en Benisa (Alicante)

Azucaque letra A y Salcillo.
Teléfono 1709

MURCIA

Fabricación de pan de lujo

VITAHONA DE STA. EULALIA — San, Antonio, 42

Rico Pan de Viena, todos los días a las 11.—Pan integral de trigo del país, de sabor agradableísimo.—Pan Regio, de exquisito gusto.—Única casa que fabrica esta clase en Murcia, siendo el Pan Regio, de gran consumo en las grandes poblaciones.

ANGEL GARCIA MOLINA — Teléfono, 1708

Automóviles para Torreveja
Empresa Rojel y Martínez (Sucesor de Borreguero)

Pone en conocimiento del público que a partir del día 11 del mes actual quedará establecido un servicio diario de automóviles entre MURCIA y TORREVEJA, con sujeción al siguiente horario:

Salida de Murcia: 8 mañana | Salida de Torreveja: 7 mañana
Id. de id.: 7 tarde | Id. de id.: 4 tarde

Administración en Murcia: Plaza de Ceballos (Estanco)
Administración en Torreveja: Puerta del Casino

Para todos los domingos y días festivos se establece un servicio especial de ida y regreso en el mismo día.

Salida de Murcia: 7 mañana.—Salida de Torreveja: 11 noche

PRECIO DE ESTE PASAJE ESPECIAL, CINCO PESETAS IDA Y VUELTA
Para servicios especiales avisar a
GARAGE ROGEL, Teléfono, 1701.—Empresa MARTINEZ, Teléfono, 1659

URINARIAS LO MAS EFICAZ, COMODO, RÁPIDO, RESERVADO Y ECONOMICO

(AMBOS SEXOS)

Sen lavajes, inyecciones u otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea, (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguos y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas el agua de Cucheta Colazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. García, Alameda, 85, Madrid. Precio: 16,25 pesetas.

En más de CUARENTA AÑOS de éxito creciente tiene demostrado que TRIUNFA SIEMPRE de todas las alteraciones del estómago y vientre, propias del período de la dentición de los niños

PRECIO DEL FRASCO, 2 PTAS.

DE VENTA en la farmacia de su autor, J. MORENO Plaza Ca- MURCIA
moreno, 29

LA DENTICINA MORENO GALVACHE

Table with weather data: Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación, en mm., Lluvia, en mm.

dos que le ofrecieron en algunas provincias. Terminó diciendo que esta tarde se reunirán los ministros en Consejo.

La presidencia de la República

El ministro de Instrucción dijo a los periodistas que parece ser que el señor Cossío no aceptará la presidencia de la República, debido a su estado de salud.

También les manifestó que al Consejo de ministros de esta tarde no llevará decreto alguno.

La presidencia de la Cámara

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que esta tarde se reunirán en el Congreso los diputados de la Derecha Republicana, para cambiar impresiones acerca de su actuación en las Constituyentes.

Agregó que esta minoría se propone votar para la presidencia de la Cámara al señor Besteiro.

Disturbios en Granada

También dijo el señor Maura a los periodistas que se habían producido disturbios en Granada, originados por los elementos sindicalistas que intentaban producir hoy la huelga general.

Las noticias que tenía del resto de España no acusaban novedad alguna.

El Consejo de esta tarde

Finalmente dijo el señor Maura que esta tarde, a las cinco y cuarto, los ministros se reunirán en Consejo en el Congreso.

De él se deslazarán dos ministros, los de Gobernación e Instrucción, para asistir a la reunión de la Comisión parlamentaria.

En el Congreso se reunirán también la minoría radical, y la radical socialista.

Las sesiones en El Escorial

El ministro de Justicia dijo a los periodistas que el decreto suspendiendo las operaciones del Mercado Libre de valores de Barcelona no modificaba el modo de pensar que había sustentado desde el primer momento.

Luego dijo que había encargado al ingeniero del Escorial un presupuesto para habilitarlo para celebrar en él algunas sesiones durante el verano, presupuesto que oscilará entre las cien mil y las ciento cincuenta mil pesetas, el cual lo entregará a la Mesa del Congreso para que decida.

El Consejo de ministros

Madrid.—Ayer a las ocho y media de la tarde terminó el Consejo de ministros reunido en el Congreso.

En la parte política del Consejo quedó resuelto como ha de formarse la Comisión encargada de examinar las actas de los diputados. Formarán esta Comisión, 21 diputados; de ellos cinco socialistas, cinco de Alianza republicana, tres radicales socialistas, dos de la derecha liberal republicana, dos de la izquierda catalana, un federal gallego, y tres que quedan para las restantes secciones.

La primera vicepresidencia se adjudicó a la Alianza republicana, la segunda al partido radical socialista, a don Francisco Barnés; para la tercera a don Juan Castillo de la derecha liberal republicana y para la cuarta a la izquierda catalana, pero al renunciar a este puesto se le adjudica al partido federal gallego.

Se elige primer secretario a don Juan Simeón Vidarte, socialista; segundo a don Ramón Ma-

ría Aldásoro, radical socialista; y tercero a don Enrique Ramos, de la Alianza Republicana.

El estatuto catalán

En la oficina de la representación catalana se ha facilitado el texto íntegro del estatuto catalán, que como se recordará publicamos un extracto del mismo días pasados.

Una reunión en el Centro de izquierda catalana

En el Centro de información establecido por la izquierda catalana en la calle de San Agustín, número 9 se celebró ayer tarde una reunión asistiendo gran número de afiliados al partido.

Se nombró a don Luis Companys para que presidiera y luego a don Gabriel Alomar.

El señor Companys agradeció a la Prensa la acogida que le había dispensado. El señor Ortega y Gasset en nombre de la tierra de don Quijote, pues ha salido diputado por la Mancha, dió un viva a Cataluña que fué unánimemente contestado.

Después la Prensa y asistentes fueron delicadamente obsequiados.

Los decretos de Instrucción

Madrid.—En el Consejo de anoche se acordaron varios decretos del ministerio de Instrucción pública entre los que figuran la supresión de la calificación de Suspendido; constitución del Patronato del Museo Arqueológico y de la Junta de investigación científica.

La comisión que ha de recibir al Gobierno

También en el Consejo se acordó el nombramiento de los doce diputados que han de recibir al Gobierno en la sesión inaugural de las Cortes Constituyentes.

Sombreros, señoras, caballeros.—BELMAR

Ha fallecido don José Francos Rodríguez

Madrid.—A las doce menos cuarto de esta mañana ha dejado de existir don José Francos Rodríguez.

Clausura de la de los funcionarios de las carreras judicial y fiscal

Madrid.—El ministro de Justicia fué obsequiado ayer con un banquete por los asambleístas de las carreras judicial y fiscal.

Terminado el banquete, marcharon todos al Senado, donde se celebró la sesión de clausura de dicha asamblea.

El ministro de Justicia pronunció un discurso en el que dijo que estimaba justas las peticiones de independencia del poder judicial que formulaban.

Consideró también acertada la propuesta de que los nombramientos de presidentes y fiscales serían sustraídos a la autoridad del Gobierno, para entregarlos a la responsabilidad electoral de la organización judicial.

Propugó la necesidad de establecer consultorios jurídicos gratuitos en España, como existen en Alemania.

Finalmente dijo que las conclusiones aprobadas por la asamblea serán sometidas al estudio de la comisión jurídica asesora.

Academia Mecanografía

Clase diaria, durante una hora. Veinticinco pesetas mes, gestionándose colocación alumno, una vez apto para desempeñar cargo oficial. Calle Santa Gertrudis, n.º 1, pral.

Veraneantes

Magníficos AUTOBUSES familiares para playas. Garage ROJEL. TELEFONO 1401. No viajar sin consultar a esta Casa

La señora Doña Fulgencia Rex Galindo

viuda de don Diego Paz HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P.

Sus desconsolados hijos, don Antonio y doña Dolores; hijo político, don Antonio Llamas; nietos, sobrinos, primos y demás familia:

Al comunicar a sus amigos y personas piadosas tan irreparable pérdida, los ruegan encomienden su alma a Dios y asistan a su entierro y funeral que tendrán lugar en la iglesia parroquial del Carmen: el primero a las cinco y media de la tarde de hoy y el segundo el viernes 17 a las nueve de su mañana, por cuyo señalado favor les quedarán agradecidos.

Murcia 14 de Julio de 1931. Casa mortuoria: Florida Blanca, 12.—No se invita particularmente.

XIII ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Enrique Bianqui Bianqui

AYUDANTE DE OBRAS PUBLICAS Falleció en Torreveja el día 16 de Julio de 1918 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P.

En sufragio de su alma se dirán misas los días 15 y 16 en la iglesia parroquial de Torreveja.

Sus padres, hermanos, tíos y demás familia: Suplican a sus amigos y personas piadosas, rueguen a Dios por su eterno descanso.

Torreveja 14 de Julio de 1931.

Las Cortes Constituyentes

Los diputados electos se reúnen en Junta de actas, celebrando la sesión preparatoria

Ortega Gasset ofrece la nota destacada, combatiendo el Reglamento de la Cámara decretado por el Gobierno

A las siete y diez suenan los timbres

Madrid.—A las siete y diez minutos de la tarde comenzaron a sonar los timbres del Congreso anunciando a los diputados que la sesión preparatoria iba a dar comienzo.

Los pasillos se encontraban repletos de diputados los cuales empezaron a ocupar sus escaños.

Al entrar Sánchez Guerra fué saludado respetuosamente por los parlamentarios.

Poco tiempo después entró Osorio y Gallardo y dos minutos después hizo su aparición Alba con un grupo de amigos.

Empieza la sesión

A las siete y cuarto de la tarde quedó constituida la mesa del Congreso.

La preside Serrano Batanero por haber sido el primer diputado que presentó su acta en el Congreso.

El presidente declara abierta la sesión, dándose lectura al decreto de convocatoria de Cortes Constituyentes publicado en la «Gaceta».

El banco azul está ocupado por los ministros de Gobernación, Instrucción pública y Justicia.

Los demás ministros quedaron reunidos en el salón del gobierno en el Congreso.

Un secretario da lectura a los nombres de los diputados que han sido elegidos en las respectivas provincias, nombrándose después la Mesa.

Esta queda presidida por el diputado de más edad, don Narciso Vázquez, electo por Badajoz.

Los señores Moreno, Rojo, Rodríguez, Piñer, Rey Soto y Sepiña actúan de secretarios.

Un diputado pide la palabra. El diputado por Valencia señor Samper, pide la palabra, pero el presidente no se la concede.

El diputado protesta ruidosamente, acompañándole otros diputados, pero el presidente agita la campanilla, impidiéndoles hablar en medio de un gran escándalo.

Restablecido el orden, uno de los secretarios pregunta si las sesiones serán de cinco horas prorrogables, empezando a las siete de la tarde.

Los diputados acuerdan que sí. Samper insiste en hablar, pero el presidente lo impide.

Un diputado, cuyo nombre ignoran los periodistas, elogia la labor del Gobierno.

Una pregunta de don Eduardo Ortega y Gasset. El diputado señor Ortega y Gasset (don Eduardo) pide la palabra para una cuestión previa y el presidente se la concede.

Pregunta si la Cámara se va a regir por el Reglamento que ha publicado el Gobierno o por el que regía ayer.

Hago esta pregunta, dice, porque una Cámara republicana no puede regirse por un Reglamento dictado por un Gobierno absoluto.

La Cámara no puede regirse más que por el Reglamento que nosotros hagamos.

En el Reglamento aprobado por el Gobierno hay artículos tan restrictivos, especialmente en la Comisión de actas, que impedirán que aquí nos entere mos de lo que ha ocurrido por las provincias.

Respuesta del ministro de la Gobernación. El ministro de Gobernación pide

La palabra para responder al señor Ortega Gasset

Dice que ha pedido la palabra no solo para tener el gusto de contestar al señor Ortega Gasset sino también para decirle que el reglamento que ha publicado el Gobierno es igual al del ochenta y tres y que sin duda ha olvidado que esto no es una sesión de Cortes, sino de actas.

El Gobierno ha publicado un Reglamento sin pensar en mermar los derechos de los diputados. El Congreso podrá, si lo estima necesario, anularlo.

Lo que yo pido al señor Ortega Gasset es que no plante confusos.

Don Eduardo insiste en sus puntos de vista afirmando que la Cámara no puede aceptar ese Reglamento sino como un proyecto de ley.

Pues eso es, responden a la vez varios diputados. Como se recibirá al Gobierno

Uno de los secretarios pregunta si mañana, para la sesión de apertura de Cortes se conviene en que una comisión compuesta de doce diputados saiga a recibir al Gobierno.

La Cámara aprueba la proposición. Con este acuerdo se dió por terminada la sesión a las ocho menos cuarto de la noche.

La tarde parlamentaria

En los pasillos. Los periodistas observaron que en los pasillos había un importante grupo de diputados que comentaban los sucesos desarrollados en Tablada.

Los diputados eran andaluces. Uno de ellos, el que parecía más interesado de estos asuntos decía que el juez militar que entendía en estos sucesos había caído por terminada su gestión y que de ellos se desprendían graves responsabilidades para significadas personas.

Según parece, contra el comandante Franco existen imputaciones que le hacen contraer responsabilidades importantísimas en estos sucesos.

El juez se ha dirigido a la Sala de justicia pidiendo su procesamiento, pero entendiendo a su carácter parlamentario, la Sala de justicia pedirá al Congreso el suplicatorio.

Quizá que una de las sesiones de Cortes se dedique a tratar del complot de Tablada.

Unamuno y Sánchez Guerra celebran un animado diálogo. A las siete y cuarto de la tarde llegó Sánchez Guerra al Congreso.

Al entrar se encontró con Unamuno con el cual sostuvo un animado diálogo.

Sánchez Guerra dijo que entraba al Congreso con gran emoción porque durante los ocho años de dictadura se llegó a afirmar que no habría ya más Cortes.

Eso dió lugar a que yo escribiera un artículo. Además justificó mi emoción tantas cosas como han ocurrido durante estos últimos años.

LA CARA ES EL ESPEJO DE LA DIGESTION

Las huellas de las malas digestiones así como de las sensaciones de ardor, acidez, flatulencia, eructos ácidos quedan impresas como es natural en la cara, cuya sensibilidad refleja fatalmente el dolor en sus diferentes manifestaciones. Tales inconvenientes pueden evitarse fácilmente con el uso de la Magnesia Bisurada después de las comidas, ya que este preparado alcalinizante corrige casi instantáneamente el efecto de la hipercidria, combatiendo los disturbios digestivos. Por su virtud se neutraliza rápidamente el exceso de acidez, así como los ardores, flatulencias y pesadeces, modificando debidamente la función digestiva hasta que llega a ser normal y sin dolor. La Magnesia Bisurada, que es un preparado inofensivo, no constituye hábito en el organismo y se vende en todas las farmacias. Los Médicos recomiendan la Magnesia Bisurada.

ALQUILO principal PLATERIA 65-67, sitio inmejorable, todo confort amplio, agua, termo, baño, mirador, precio moderado.

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas.—Central: Palacio de la Equitativa Madrid (propiedad)—MURCIA: Plaza de Fontes 5.—Sucursales en España y Marruecos

Refiriéndose a la filiación que

dijo el Gobierno se haría de los diputados, dijo Sánchez Guerra a Unamuno que él pertenecía a la Unión Liberal Parlamentaria.

Esta tiene dos enemigos fundamentales: el jacobinismo y el desorden contra quien hoy y que ir.

La filiación de Villanueva. Villanueva dijo que él era republicano liberal democrata autonomista.

Agregó que estima necesario se mantenga la unidad de la patria y que los diputados se manifiesten en sentido gubernamental.

La crisis de Andalucía. En la sesión séptima del Congreso se reunieron los diputados andaluces con los extremeños para tratar de la crisis del trabajo en estas regiones.

El representante de Sevilla dijo que allí hay más de treinta mil obreros sin trabajo y que día por día se va agudizando el problema de manera muy sensible.

El representante de Badajoz manifestó a sus compañeros que allí hay cuarenta y cinco mil trabajadores sin trabajo, lo cual supone unos ciento cincuenta mil personas que padecen hambre.

Terminada la reunión los periodistas hablaron con Azorín, quien presidió esta reunión.

Hemos celebrado este cambio de impresiones para ver de solucionar de una vez este problema que ofrece caracteres alarmantes.

Tratamos de crear fórmulas al Gobierno para su solución. La principal de todas es la de que se impulsen las obras públicas.

Pensamos pedir que se reconguene la contribución en un veinticinco por ciento.

Si la patria peligrara, todos nos uniríamos para hacer un esfuerzo. Pues de la misma manera debemos hacerlo ahora porque también la patria corre en estos momentos un gran peligro.

Un periodista le preguntó si ese veinticinco por ciento alcanzaría solo a la contribución perteneciente a Andalucía, a lo que respondió que a toda España.

El Presidente en el Congreso. A las cinco y veinte minutos de la tarde llegó al Congreso el Presidente quien fué saludado por los periodistas.

Uno de ellos le preguntó si mañana se declararía fiesta nacional para celebrar la apertura de las Cortes a lo que respondió que por ahora nada se había dicho sobre ese asunto.

Únicamente se hará ondear en los centros oficiales la bandera nacional.

Si las Cortes acuerdan que sea día de fiesta así se hará. Manifestaciones del ministro de Justicia

Poco tiempo después de llegar el Presidente al Congreso llegó el ministro de Justicia quien conversó con los periodistas.

El señor De los Ríos elogió muchísimo la labor que habían realizado las comisiones Agrícola y la Asesora Jurídica.

Agregó que lo que se ha señalado como dos errores, son simplemente dos aciertos muy reconocidos, por lo que España debe estarles muy agradecida.

Terminó diciendo que había recibido una carta del Instituto Internacional de Derecho público en el que se le felicitaba por el anteproyecto de Constitución.

La reunión de Alianza republicana. 14, a las 1 md.

Madrid.—Como se había anunciado se reunió el partido de Alianza republicana acordando apoyar la candidatura de don Julián Besteiro para la presidencia de la Cámara.

Se acordó proponer para la primera vicepresidencia al partido radical; para la segunda a la derecha liberal republicana; para la tercera a los radicales socialistas y para la cuarta a Acción republicana.

Las secretarías serán dadas por el orden siguiente: La primera a Acción republicana, la segunda a los socialistas, la tercera a la derecha liberal republicana y la cuarta a los radicales.

Los socialistas tenían solicitada la presidencia de la secretaría primera.

En la Comisión de actas parece

que la Acción republicana tendrá mayoría.

Las propuestas de los radicales. En la reunión del partido radical presidida por Lerroux se leyeron las listas de adhesiones recibidas, que dan el siguiente resultado:

86 diputados del partido radical; 25 de Acción republicana y 5 federales, que suman un total de 116 diputados.

Luego el señor Lerroux saludó a la incorporación a la reunión de la minoría de Acción republicana.

Fueron ratificados los acuerdos de la noche pasada, o sea la formación de un bloque parlamentario sin que con ello se menguara la autoridad de cada minoría como tal grupo político.

Sobre la Comisión de actas se tomó el acuerdo de que las dos minorías más fuertes apoyen los catorce nombres que se pueden votar dejando íntegro para los restantes de las minorías.

El señor Mariat significó la adhesión al bloque de sus cuatro compañeros federales.

La señorita Campomar estudió la actitud del bloque en relación con el reglamento que se acaba de publicar.

Para la dirección de la minoría del bloque se nombró a los señores Lerroux y Giral.

Respecto a la comisión de actas se acordó dejar en libertad a los diputados para defender e impugnar las actas a condición de dar cuenta de su cometido a la minoría.

Esta tarde a las seis se reunirá nuevamente el bloque parlamentario a los efectos de examinar las gestiones llevadas a cabo por una comisión especial nombrada, cerca de los demás grupos parlamentarios a los efectos de nombramiento de Mesa, presidentes y comisiones.

La reunión del partido radical socialista. El partido radical socialista se reunió también en el Congreso, proponiendo para presidente a don Emilio Baeza y para secretario a don José Ruiz.

Propuso para la primera vicepresidencia a don Francisco Barés y para la primera secretaria a don Ramón María Adáloro.

Para formar parte de la Comisión de actas se propuso a don Francisco Sival y don José Moreno Galvache y para la de Gobierno interior el rector de EL LIBERAL de Madrid don Isaac Albaladejo.

También ha formulado la propuesta de los señores Galarza, Ortega y Valera para formar parte de la Comisión de actas.

Las sesiones en el Congreso. Probablemente las sesiones en el Congreso se verificarán los martes, jueves y viernes con objeto de dejar los lunes, miércoles, sábados y domingos libres a los diputados por si estos tienen necesidad de trasladarse a sus distritos.

Las sesiones comenzarán a las seis de la tarde para terminar a las once para terminar a las dos de la madrugada.

El presidente de la Derecha liberal. El ministro de la Gobernación manifestó ayer tarde en el Congreso a los periodistas que había sido nombrado jefe de la minoría de Derecha liberal republicana el exdirector de Seguridad don Carlos Blanco.

También dijo que la Derecha liberal apoyaría a don Julián Besteiro para la presidencia de la Cámara y para las vicepresidencias a los señores Castillo y Sánchez Cobias.

La sesión de hoy. 14, a las 3 md.

Madrid.—La sesión de apertura de las Cortes Constituyentes será radiada.

Las demás sesiones no serán objeto de radiación.

Asociación de la Prensa

El fallecimiento de Franco Rodríguez

El presidente de la Asociación de la Prensa de Murcia ha transmitido el siguiente telegrama con motivo del fallecimiento de Franco Rodríguez:

«Vicepresidente Prensa.—Madrid. En nombre compañeros Asociación Prensa Murcia honda mente comovidos fallecimiento nuestro nuestro prójimo, envíame sentimientos más que ruego transmits a familia».

Cotización del día 13. Amortizable 5 por 100. 62 25

Amortizable 4 por 100. 81 25

Interior, 4 por 100. 75 50

Banco de España. 510 00

Tabacos. 000 00

Francos franceses. 41 15

Libras. 50 90

Dólares. 54 60

Liras. 10 48

Francos suizos. 203 30